

# Dilemas, apuestas y reflexiones teórico- metodológicas para los abordajes en Historia Reciente.

Patricia Flier

compiladora



# **Dilemas, apuestas y reflexiones teórico- metodológicas para los abordajes en Historia Reciente.**

Patricia Flier (compiladora)

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación  
Universidad Nacional de La Plata

2014

Esta publicación ha sido sometida a evaluación interna y externa organizada por la Secretaría de Investigación de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata.

Diseño: D.C.V. Federico Banzato

Imagen de tapa: corresponde a vestigios del viejo Edificio del ex Batallón de Infantería de Marina III, conocido con las siglas BIM III, que se han conservado en el perímetro del predio que, desde el año 2014, alberga al nuevo edificio de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata, ámbito donde desarrollamos nuestras actividades académicas.

Fotos: Alejandra Gaudio – Lisandro Gordillo, Secretaría de Extensión FaH-CE – UNLP.

Corrección de estilos: Alicia Lorenzo

Queda hecho el depósito que marca la ley 11.723

Impreso en Argentina

©2014 Universidad Nacional de La Plata

ISBN 978-950-34-1093-6

Colección Estudios/Investigaciones 52, ISSN 1514-0075



Licencia Creative Commons 2.5 a menos que se indique lo contrario

Universidad Nacional de La Plata  
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

*Decano*

Dr. Aníbal Viguera

*Vicedecano*

Dr. Mauricio Chama

*Secretaria de Asuntos Académicos*

Prof. Ana Julia Ramírez

*Secretario de Posgrado*

Dr. Fabio Espósito

*Secretaria de Investigación*

Dra. Susana Ortale

*Secretario de Extensión Universitaria*

Mg. Jerónimo Pinedo

# Índice

Introducción .....	<a href="#">7</a>
--------------------	-------------------

PRIMERA PARTE: Apuestas conceptuales y perspectivas teóricas  
para pensar el pasado reciente

Bloque I – ¿Cómo abordar la Historia Reciente?

Estudiar la represión: entre la historia, la memoria y la justicia. Problemas de conceptualización y método <i>Gabriela Águila</i> .....	<a href="#">20</a>
--	--------------------

El estudio de las luchas pro derechos humanos en Argentina: problemas de enfoque en torno a la categoría de movimiento social <i>Luciano Alonso</i> .....	<a href="#">56</a>
---	--------------------

Enseñar los pasados que no pasan <i>Sandra Raggio</i> .....	<a href="#">84</a>
--	--------------------

Bloque II – “Militancias”

Las organizaciones político-militares en Santa Fe. ¿Cómo descen- trarnos del debate violencia/política y consolidar una perspectiva de historia social-regional reciente sobre la militancia de los '70? <i>Andrea Raina</i> .....	<a href="#">107</a>
---	---------------------

Juventud Militante: Sedimento histórico en disputa	
<i>Mariana Vila</i> .....	<a href="#">126</a>
SEGUNDA PARTE: Reflexiones metodológicas y los usos de las fuentes	
Bloque I – “Sitios / lugares de memoria”	
Entre voces y miradas: pasado y memorias de la Dirección de Inteligencia de la Policía de Buenos Aires	
<i>Samanta Salvatori</i> .....	<a href="#">144</a>
Las huellas del Pasado Reciente de Santiago de Chile. Historia(s) y Memoria(s) del Centro Cultural Gabriela Mistral (GAM) 1971-2010.	
<i>Elías Sánchez</i> .....	<a href="#">168</a>
Bloque II – “Exilios”	
Tras las huellas de los exilios argentinos.	
Apuntes sobre las fuentes y derroteros de un campo de estudios	
<i>Soledad Lastra</i> .....	<a href="#">197</a>
La literatura del exilio y los trabajos de las memorias: la vuelta a “el fuera de lugar”.	
<i>Patricia Flier</i> .....	<a href="#">225</a>
Sobre los autores .....	<a href="#">246</a>

# Introducción

*Patricia Flier*

Proyectar la edición de nuestros avances en la investigación es siempre una empresa movilizadora por varios motivos. Sabemos que pondremos en escena nuestras vacilaciones e incertidumbres, pero también algunas de las certezas que acompañan nuestro oficio de historiadores, que apostamos a contribuir con nuestra reflexión a la consolidación del campo de estudios sobre el pasado reciente.

Esta apuesta, que ya reconoce una extendida trayectoria en nuestras universidades nacionales, se sustenta en una nueva forma de comprender el pasado desde la perspectiva de la historia social interpretativa y crítica que se preocupa por los grupos sociales, coloca el objeto de la historia en coordenadas sociales y económicas, suplanta el relato fáctico positivista y se propone superar la ilusión de objetividad del historiador y la supuesta neutralidad axiológica, reemplazándola por un involucramiento ético y político que lo obliga a reflexionar sobre sus prácticas y métodos.

Una historia que replantea la relación del historiador y su objeto en varios sentidos. En primera instancia, una relación nueva entre el pasado y el presente: la historia deja de ser algo clausurado para pensarse en un nuevo régimen relacional entre pasado, presente y futuro. El historiador del pasado reciente recupera preguntas centrales que el hoy le formula al pasado y recoge, a la vez, las que este último le realiza al presente. Son estos interrogantes los que moldean sus procesos de investigación, y él es quien, con sensibilidad y criticidad, presta atención a las demandas que ese pasado le realiza al presente, para intentar comprender y explicar la diversidad de sentidos que nutren a este pretérito que nos interpela desde su particularidad: *un pasado que no pasa*.

Asimismo, la historia es concebida no como resultado de unos datos exteriores al historiador sino que, desde los datos, es construida por este. En el ordenamiento, en la selección, incluso en las formas de narración de esos hechos, está tramada la interpretación del historiador, sus preguntas y las formas de interpelar esos datos. Así, la interpretación del pasado depende en gran medida de los desafíos, los interrogantes, incluso las angustias del presente, más que de la “materia prima” del pasado (Funes y López, 2010).

De modo que para emprender esta faena se requieren marcos teóricos, caminos metodológicos, preguntas más complejas que la mera causalidad lineal, y por ello se apela también a otras disciplinas. Es justamente en este escenario en el que se inscribe el texto que presentamos con el título de “*Dilemas, apuestas y reflexiones teórico-metodológicas para los abordajes en historia reciente*”, que se preocupa por presentar los dilemas teóricos y metodológicos, las potencialidades y la utilización de las fuentes para la escritura de la historia reciente, así como los condicionantes en las agendas académicas, con el objetivo de dejar explicitadas las preocupaciones que se nos presentaron en nuestros talleres de historiadores y también poder dar cuenta de cómo construimos nuestros objetos de estudio. Con estos propósitos pretendemos demostrar los esfuerzos realizados en el campo intelectual por presentar con más solvencia las categorías conceptuales que enmarcan con mayor riqueza interpretativa los problemas investigados. Así también, compartimos algunas reflexiones que parten de la preocupación por la recuperación y construcción de fuentes —utilizadas con los máximos cuidados metodológicos— para brindar claves y matices imprescindibles para la comprensión y explicación del objeto en estudio. Finalmente se interesa por profundizar en los modos en que los historiadores apelamos a los aportes de las preguntas y métodos de abordaje de otras disciplinas del campo de las ciencias sociales para recuperar aspectos centrales de la experiencia de este pasado sensible y cercano.

Las denominaciones de este campo de estudio han sido múltiples, lo que demuestra la complejidad para fijar criterios unívocos. Sin embargo, hemos acordado en que esta forma historiográfica no se define exclusivamente según reglas temporales, epistemológicas o metodológicas sino —y fundamentalmente— a partir de cuestiones siempre subjetivas y siempre cambiantes, que interpelan a las sociedades contemporáneas y que transforman los hechos y procesos del pasado cercano en problemas del presente (Franco y Levín,

2007). Esta tarea, encarada con un enfoque interdisciplinario, integrando mejores herramientas metodológicas, nos permite escribir la historia de la mejor manera posible. La historia reciente se co-constituye (o queremos que así sea) en un diálogo y una escucha atenta a las demandas e interpelaciones que ese pasado le formula al presente, por lo cual deja de concebirlo como cerrado, finalizado. (Pittaluga, 2010)

Claro es que, en este camino, nos encontramos indefectiblemente con el vínculo entre historia y memoria y con la imperiosa necesidad de explicarlo, ya que son dos registros diferenciados de apropiación del pasado. La memoria puede señalar, desde la ética y la política, cuáles son los hechos de ese pasado que la historia debe preservar y transmitir (LaCapra, 2009), o transformarse en una fuente privilegiada –no neutral– para la historia ante la imposibilidad de acceso a otras fuentes. Por su parte, la historia puede ofrecer su saber disciplinar para advertir sobre ciertas *alteraciones* sobre las que se asienta la memoria (Jelin, 2002) sin por ello anteponer “verdad histórica” a “deformación de la memoria”. Pero una cosa es la historia y otra la memoria. La memoria es un conjunto de recuerdos individuales y de representaciones colectivas del pasado; la historia, por su parte, es un discurso crítico sobre el pasado: una reconstrucción de los hechos y los acontecimientos pasados tendiente a su examen contextual y a su interpretación. La historia se nutre de la memoria y puede historiarla. No obstante, cabe señalar que el estudio de la memoria colectiva se fue constituyendo progresivamente en verdadera disciplina histórica. Como bien explica Enzo Traverso, las relaciones entre memoria e historia se han vuelto más complejas, a veces difíciles, pero su distinción nunca ha sido cuestionada y sigue siendo un logro metodológico esencial en el seno de las ciencias sociales (2012: 282).

En este sentido es clave el quehacer del historiador, ya que debe hacer una historia crítica, sin estar al servicio de la memoria.

Escribir la historia puede ser además muy útil para que una sociedad elabore una conciencia, para que enfrente los problemas que tiene con su pasado y construya su propia identidad. El oficio del historiador tiene también esas consecuencias, pero no puede trabajar poniéndose al servicio de un proyecto de logro de justicia, de reivindicación memorial (...). Por supuesto, puede tener su compromiso político como ciudadano, pero si concibe su

trabajo de investigación al servicio de un proyecto político las consecuencias pueden ser deletéreas. No se trata de defender la visión ilusoria de una neutralidad axiológica de las ciencias históricas, sino de defender el principio de la independencia crítica del historiador (Flier, 2011).

En nuestro país la nueva agenda de la historia social en general —y en particular los estudios sobre el pasado reciente— ocupó y demandó un nuevo posicionamiento de los programas de estudio e investigación. Con los colegas compartimos desvelos metodológicos y la profunda convicción de que teníamos —y tenemos— la necesidad y la obligación de generar espacios de intercambio y producción en el campo académico. Dos escenarios diferentes pero complementarios. Por un lado, tuvimos que “revisar nuestra caja de herramientas” para abordar un tema que interpela por igual al historiador, al ciudadano y al ser humano. Al primero le impone, por ejemplo, la necesidad de aceptar el reto de repensar sus categorías y métodos, desbordados cognitivamente por las experiencias del terror; le exige reordenar la tensión entre sus registros de las historias personales y colectivas, entre lo particular y lo general, lo privado y lo público; le plantea una vez más la necesidad de historiar con rigor el pasado reciente; le demanda una mayor conciencia respecto a lo vano de pretender monopolizar “*el relato de la tribu*” o la reconstrucción de la memoria colectiva; lo estimula a converger —desde las reglas intransferibles de su disciplina— en una faena que es más plural y que requiere de otros saberes; entre otras exigencias (Caetano, 2008).

En 2007 se publicó un texto que se convirtió en la piedra de toque en nuestro país: *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Fue el intento más acabado por definir el campo y, en este sentido, siguiendo a sus compiladoras Marina Franco y Florencia Levín, se sostiene que la historia del pasado reciente es hija del dolor. Es hija, en este caso, del terrorismo de Estado, que creó un estado de excepción y dio lugar a una experiencia extrema, la cual provocó una lesión emocional —y por extensión cognitiva— con efectos perdurables y subyacentes a la continuidad de la existencia social. Unos treinta mil desaparecidos denunciados por los organismos de defensa de los derechos humanos, cuatro mil asesinados, miles de presos y cesanteados, decenas de miles de exiliados, todos ellos representan la cúspide del terrorismo de Estado. De modo que no hay dudas de que se

trata de un trauma de alto alcance social, o por lo menos lo es para los que lo hemos experimentado así (Alonso, 2007: 191-204).

Pero la especificidad de la historia reciente no solo radica en que es hija del dolor, pues podríamos sostener que toda la historia de la humanidad podría ser pensada a partir del dolor y, por ende, toda la historiografía. Lo que le otorga un carácter distintivo es nuestra determinación de entender que este concepto la engloba y la explica desde una decisión ética y política. Dicho de otro modo, la amplia gama de investigaciones sobre eventos traumáticos o de alto impacto social en diversas sociedades demuestra que es un criterio que ha intervenido en la delimitación del objeto de estudio de la historia reciente y que no responde únicamente a demandas disciplinares sino sociales, éticas y también políticas.

Con estas premisas encaramos nuestras tareas de investigación, que se plasmaron en el proyecto *Memorias y saberes en diálogo, la construcción del pasado reciente en Argentina. Historia, memoria e imaginarios*, iniciado en el año 2010 y que cuenta con el aval del Programa de Incentivos a la Investigación de la Universidad Nacional de La Plata. El proyecto se construyó como un espacio de intercambio y discusión interdisciplinar acerca de algunas de las dimensiones más significativas que se encuentran en tensión en la construcción del campo de la historia reciente como ámbito de conocimiento e investigación sobre un pasado sensible, signado por experiencias políticas que fueron atravesadas por el dolor de la violenta represión estatal. Uno de los objetivos principales que impulsó este proyecto consistió en trabajar en el abordaje de la historia reciente en Argentina como un campo sujeto en los últimos años a importantes transformaciones y enriquecimientos en la tarea historiográfica, y que, como señalamos anteriormente, obliga al historiador a revisar y reelaborar su propia posición y su propia práctica. En particular nos propusimos reflexionar sobre los desafíos y los aportes de nuevas fuentes y metodologías que marcan a la tarea de investigación, entendiendo que el carácter “novedoso” es el resultado de un juego dialógico en el cual los interrogantes construidos por investigadores del campo se proyectan, amplían y acompañan la recuperación de documentos que habían sido poco explorados hasta ahora o a los que se tenía un acceso limitado.

Junto a ello, nos preocupamos también por entablar diálogos con otros investigadores y con sus reflexiones para enriquecer las perspectivas de abor-

daje a partir de problematizar algunas categorías conceptuales y analizar determinadas formas y modos de la enseñanza del pasado reciente.

Con estos objetivos generales, el libro se organiza en dos bloques. El primero reúne aquellos trabajos que nos permiten recorrer los problemas teóricos y de uso de ciertas categorías y conceptos en la historia reciente; el segundo, en cambio, apunta a la reflexión sobre los aspectos metodológicos y de uso de las fuentes.

En el primer bloque, las intervenciones se proponen visitar algunas categorías conceptuales con las que se abordaron y explicaron las emergencias de las violencias y la represión, la dictadura y las resistencias, las tramitaciones de las memorias en el pasado reciente argentino, para reproblematicar los enfoques y los métodos empleados y proponer nuevas miradas y preguntas desde la historia reciente.

Con este objetivo invitamos a Gabriela Águila, colega de la Universidad Nacional de Rosario, quien nos propone, como su mismo título lo indica, *Estudiar la represión: entre la historia, la memoria y la justicia. Problemas de conceptualización y método*. Así, el primer capítulo ofrece una perspectiva innovadora para estudiar la represión implementada durante la última dictadura y también los años previos al golpe de Estado, planteando un conjunto de problemas que la temática presenta a quienes emprenden tal tarea, explorando las relaciones entre historia, memoria y justicia así como algunas cuestiones que conciernen a su análisis, conceptualización y método. Águila nos advierte sobre la naturalización y/o banalización de conceptos y categorías provenientes de distintas disciplinas o modelos interpretativos, que velan la posibilidad de comprender y explicar el accionar represivo, ocluyendo la chance de poner en discusión la validez o pertinencia de tales términos para definir ese objeto de estudio. Más aún, señala el carácter desigual en la articulación entre la dimensión conceptual o teórica y los análisis empíricos, evidenciando la carencia de estudios con densidad empírica que permitan construir un “cuadro completo” del ejercicio de la represión, con el objetivo adicional de poner en discusión la validez explicativa de aquellos marcos teórico-conceptuales.

En el segundo capítulo sumamos a Luciano Alonso, especialista en estudios sobre los movimientos sociales en Argentina, quien desarrolla sus tareas docentes y de investigación en la Universidad Nacional del Litoral. Alonso

nos propone un acercamiento iluminador para visitar la producción académica y reproblematicar las categorías teóricas con la intención de ajustar estas perspectivas para escribir la historia reciente. El trabajo, que lleva por título *El estudio de las luchas pro derechos humanos en Argentina: problemas de enfoque en torno a la categoría de movimiento social*, pondera las potencialidades y límites que supone utilizar la categoría de “movimiento social” para abordar las luchas pro derechos humanos registradas en Argentina desde el período de terror de Estado abierto en 1974. Para ello esboza un análisis de los procesos de identificación de un “movimiento por los derechos humanos” que comenzó a mediados de la década de 1980 y llegó a conformar en el ámbito académico argentino una narrativa “clásica” –en el sentido de típica o característica– centrada casi exclusivamente en las experiencias de la ciudad de Buenos Aires y del conurbano. Se insiste en el carácter polimorfo de esas experiencias de movilización social, con temporalidades sincopadas y prácticas locales variadas, y se postula que, a la vez que reúne ventajas notorias para la comprensión y periodización de la acción contenciosa, la categoría de movimiento social corre el riesgo de opacar la pluralidad de acciones de otros agentes que tuvieron intervención en la materia, al mismo tiempo que ya no resulta definitiva en función de la institucionalización de las agrupaciones que lo integraron. Por fin, el texto culmina con la apelación a convertir el análisis del movimiento por los derechos humanos en un laboratorio teórico que, para salvar los inconvenientes o limitaciones de distintos enfoques, promueva la interrelación e hibridación teórica y conceptual.

En el tercer capítulo nos preocupamos por otra dimensión, la de los desafíos que encierra la enseñanza de la historia de un pasado que no pasa, de modo que recurrimos a las reflexiones de una investigadora que se ha convertido en una especialista en el tema. Sandra Raggio no solo es investigadora de la Universidad Nacional de La Plata sino que tiene una experiencia reconocida por poner en marcha el programa ‘Jóvenes y Memoria’ de la Comisión Provincial por la Memoria de la Provincia de Buenos Aires. En su capítulo *Pasados que no pasan: reflexiones sobre la enseñanza de la historia en la escuela* brinda las pistas necesarias para comprender los recorridos teóricos a los que se recurre para la recuperación histórica del pasado cercano y los dilemas conceptuales en torno a su transmisión. Por otro lado, demuestra cuáles

son los desafíos que enfrentamos, como profesores de historia, para transmitir una experiencia que no ha pasado.

Los capítulos cuatro y cinco dan la palabra a jóvenes investigadores que forman parte del proyecto mencionado y que nos permiten centrar la atención en el debate abierto acerca de la tensa relación entre violencia y política en los años '70 en la Argentina. El cuarto capítulo, cuya autora es Andrea Raina, se titula *Las organizaciones político-militares en Santa Fe. ¿Cómo descentramos del debate violencia/política y consolidar una perspectiva de historia social-regional reciente sobre la militancia de los '70?* En él se demuestra cómo la agenda de la escritura de la historia reciente ha ampliado no solo los marcos cronológicos sino también los ámbitos geográficos para enriquecer la historia nacional con la necesaria incorporación de estudios de experiencias que salen del núcleo “porteñocéntrico”. Si bien estas geografías fueron privilegiadas en las primeras producciones académicas, ahora son puestas en tensión también para comprender dinámicas que las exceden y que requieren de perspectivas y escalas más complejas. Desde un estudio de caso de la provincia de Santa Fe, Raina se interesa por observar los alcances de los paradigmas historiográficos en las producciones académicas, así como reflexionar sobre las potencialidades de la escritura de la historia social regional.

El quinto capítulo, de la socióloga Mariana Vila, se titula *Juventud militante: sedimento histórico en disputa*. En él se recupera el vínculo entre juventud y política desde una perspectiva teórica innovadora, ya que centra su análisis en la dimensión de la juventud militante como un elemento de sentido en disputa en la arena política contemporánea. Vila se preocupa por mostrar cómo se fue configurando en el escenario político actual una matriz discursiva kirchnerista que recuperó la tradición política del peronismo histórico y la épica de la militancia política juvenil de los años setenta, ingresando en la memoria del pasado reciente y atrayendo núcleos de sentido que hasta entonces se encontraban en posiciones de subalternidad.

Dejando atrás las reflexiones conceptuales, en la segunda parte de este libro nos centramos en las reflexiones metodológicas y compartimos los distintos caminos que los investigadores recorren en sus trabajos a partir del acceso, uso y dificultades que presentan las fuentes consultadas. Aquí decidimos recuperar dos grandes ejes temáticos que actualmente tienen un importante espacio de discusión y problematización en el campo de estudios de

la historia reciente: los lugares o sitios de memoria y los exilios políticos de ciudadanos argentinos en los años setenta.

La primera sección, sobre sitios de memoria, comienza con el capítulo sexto, escrito por Samanta Salvatori y titulado *Entre voces y miradas: pasado y memorias de la Dirección de Inteligencia de la Policía de Buenos Aires*. La autora se preocupa por recorrer las memorias de los vecinos de la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (DIPBA) para pensar en una de las problemáticas más discutidas en la agenda de los estudios sobre el pasado reciente argentino: el lugar de los “otros testigos” de la violencia estatal, los que sin ser víctimas directas ni perpetradores, fueron observadores y parte del entramado cotidiano del funcionamiento del barrio platense en el que funcionó ese ente policial. A través de distintas entrevistas realizadas a vecinos “históricos” de la zona y a otros que vivieron cerca de la DIPBA durante los años de la represión estatal, la autora recorre los matices de las memorias y de los silencios que se entretajan en cada narración ante la pregunta sobre “qué pasaba allí”. Así, situando a la DIPBA como un espacio y tiempo de memorias conflictivas, el texto de Salvatori profundiza en los complejos caminos metodológicos que transitan los investigadores ante las oralidades de estos actores, que potencian interpretaciones y preguntas sobre la dimensión de lo “cotidiano del horror” a la vez que obligan a ejercer una vigilancia analítica sobre los contextos en que se producen.

Vinculado con las preocupaciones por los lugares de memoria, el capítulo séptimo, titulado *Las huellas del pasado reciente de Santiago de Chile. Historia(s) y memoria(s) del Centro Cultural Gabriela Mistral (GAM) 1971-2010*, de Elías Sánchez, persigue los derroteros de un edificio situado en Santiago de Chile desde el cual podemos preguntarnos por los conflictos de memorias sobre el pasado reciente chileno, así como por las resignificaciones sociales y políticas que sobre él se fueron asentando a lo largo de la posdictadura. Sánchez propone un análisis “arqueológico” del edificio, el cual se nutre de diversas fuentes escritas y orales que le permiten situar las fronteras de un desafío compartido por muchos historiadores de la región: cómo definir y estudiar los sitios de memoria recuperando los desplazamientos de sentido que han operado sobre él. Así, en los distintos sentidos históricos depositados en el GAM y en las formas y tensiones que fue adoptando este edificio, el autor expone cuáles fueron los procesos de

transformación que sufrió este espacio desde el gobierno de la Unidad Popular hasta la dictadura militar, mientras que en la transición democrática cristalizó disputas políticas de cara a la pregunta por cómo tramitar ese pasado recuperando la “paz social”.

En la segunda sección de este apartado metodológico nos interesamos por algunas reflexiones sobre las fuentes para estudiar los exilios políticos de ciudadanos argentinos en los años setenta.

En el capítulo octavo, escrito por Soledad Lastra y titulado *Tras las huellas de los exilios argentinos. Apuntes sobre las fuentes y derroteros de un campo de estudios*, la autora se preocupa por construir un mapa de las investigaciones realizadas hasta la fecha sobre el exilio argentino a partir de las fuentes utilizadas por los investigadores de este campo de estudios. En ese recorrido, Lastra expone cómo los avances realizados en el conocimiento de la última emigración política argentina estuvieron en parte sujetos al acceso a las fuentes y a las preguntas que los investigadores fueron arriesgando y reformulando desde los años ochenta, pero principalmente a los contextos sociales de producción de esos estudios. Así, la autora recupera una selección de trabajos de la vasta agenda de temas y problemas que actualmente constituyen este campo, para identificar cómo los estudios sobre los exilios se nutren de preguntas que provienen de otras áreas de estudio y de fuentes escritas y orales revisitadas que permiten potenciar nuevas interpretaciones.

Relacionado con lo anteriormente expuesto, el último capítulo de esta compilación es de la autoría de quien esto escribe y se titula *La literatura del exilio y los trabajos de las memorias: la vuelta a “el fuera de lugar”*. En este texto se propone una recuperación de la literatura como vector de memoria que nos permite adentrarnos en una comprensión más compleja de los exilios de argentinos durante la última dictadura militar. Rescatando la producción literaria de tres intelectuales —dos de ellos escritores argentinos judíos— se problematiza, por un lado, la pertinencia de esta fuente como herramienta para el estudio de los exilios, y, por el otro, las complejas tramas de sentidos intergeneracionales que transmiten sus textos, inscribiéndose en un tiempo que no es solo el del exilio propio de los años del terror estatal sino de un tiempo anterior, que envolvió a sus familias en un primer destierro hacia Argentina, el cual “curiosamente” había quedado en el olvido.

## Bibliografía

- Alonso, L. (2007). Sobre la existencia de la historia reciente como disciplina académica. Reflexiones en torno a Historia Reciente. Perspectivas y desafíos de un campo en construcción, compilado por M. Franco y F. Levín, *Protohistoria*, XI(II).
- Caetano, G. (2008). Hacia un “momento de verdad” en el Uruguay reciente. Las investigaciones sobre el destino de los “detenidos desaparecidos” (2005-2007), *Sociohistórica. Cuadernos del CISH*, 23/24.
- Flier, P. (2011). Presentación de la conferencia Enzo Traverso, *Aletheia*, 1(2), Recuperado de <http://www.aletheia.fahce.unlp.edu.ar/numeros/numero-2/numeros/numero-2/presentacion-a-las-conferencias-de-enzo-traverso>
- Franco, M. y Levín, F. (comp.) (2007). *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Buenos Aires: Paidós.
- Funes, P. y López, M. (2010). *Historia social argentina y latinoamericana*. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- LaCapra, D. (2009). *Historia y memoria después de Auschwitz*. Buenos Aires: Prometeo.
- Pittaluga, R. (2010). El pasado argentino: interrogaciones en torno a dos problemáticas. En: E. Bohoslavsky, M. Franco, M. Iglesias y D. Lvovich (Comps.) *Problemas de historia reciente del Cono Sur*. Universidad Nacional de General Sarmiento/Prometeo Libros.
- Traverso, E. (2012). *La historia como campo de batalla. Interpretar las violencias del siglo XX*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

## **BLOQUE 2**

“Exilios”

# Tras las huellas de los exilios argentinos. Apuntes sobre las fuentes y derroteros de un campo de estudios

*María Soledad Lastra*

Existe en el fondo de casi toda búsqueda documental  
un residuo de sorpresa y, por ende, de aventura.

Introducción a la historia, Marc Bloch

## Introducción

Desde hace más de una década, los abordajes sobre exilios políticos de argentinos originados por la violencia paraestatal y estatal de los años setenta han crecido abruptamente, evidenciando con ello la consolidación de un campo de estudios con tópicos y problemas propios. Como explica Silvina Jensen (2011), es sobre todo a partir de la incorporación de nuevas fuentes y preguntas que interrogan a los exilios desde nuevas perspectivas que se puede hablar de un avance sustancial en el campo. En este florecimiento de los estudios sobre el exilio político —con la presentación de nuevas tesis, así como la organización de mesas de congresos, simposios y últimamente en Jornadas específicas<sup>1</sup> para su discusión y abordaje— la disponibilidad de las fuentes y

---

<sup>1</sup> A modo de ejemplo, además de las mesas sobre exilios políticos organizadas por Pablo Yankelevich y Silvina Jensen desde 2005 en el marco de las *Jornadas Interescuelas* de los Departamentos de Historia de las universidades nacionales de Argentina, en septiembre de 2012 se realizaron las *I Jornadas sobre exilios políticos del Cono Sur en el siglo XX* organizadas por la Maestría de Historia y Memoria de la Universidad Nacional de La Plata y que tendrán su segunda edición en Montevideo en noviembre de 2014. Para una reseña sobre la actividad y algunos tópicos y discusiones que surgieron en la mesa, ver Lastra (2012).

el uso de determinadas metodologías han operado como telones de fondo de un proceso condicionado también por sus contextos de producción.

Si como explica Jensen (2011:14) los archivos marcan los derroteros de la investigación histórica, este trabajo se propone ofrecer una imagen general de los estudios sobre el exilio argentino considerando algunos rumbos que tomó siguiendo nuevas huellas, nuevos rastros grabados en fuentes documentales. Para ello, brindaré algunas claves de interpretación sobre el problema de las marcas del exilio argentino a partir de una selección de estudios. No se trata de un recorrido exhaustivo sobre las fuentes utilizadas para cada investigación hasta la fecha, sino de dar cuenta de los esfuerzos heurísticos y de las dificultades y potencialidades que atraviesa la construcción de conocimiento en este campo de estudios. Como no hay observación espontánea, sino que los documentos “hablan” en tanto se les formula alguna pregunta, presentaré una selección de estudios realizada sobre la base de las fuentes utilizadas y de las preguntas que les realizaron sus investigadores. El trabajo se divide en dos grandes secciones: en la primera recorro los rasgos sobresalientes de los primeros trabajos historiográficos sistemáticos sobre el exilio argentino y en la segunda me detengo en una breve presentación de tópicos y problemas que pueblan actualmente el campo de estudios. Finalmente, a modo de cierre, expondré algunas “aperturas” sobre el tema.

## Primeras apuestas historiográficas

Al hablar del exilio argentino debemos reconocer en él una multiplicidad de experiencias emigratorias y una heterogénea raíz política. Si el exilio es generalmente definido como un desplazamiento migratorio marcado por la compulsión de la salida del país, por su carácter forzado, así como por el intrínseco deseo de regresar, no es menos cierto que todas estas características no se encuentran en un estado puro cuando nos acercamos a conocer las experiencias. De manera que aquello escondido tras la categoría de exilio es, como explica Jensen (2004), un objeto poliédrico, marcado no solo por diferentes subjetividades políticas y por los distintos contextos y formas de salida del país de acuerdo a los escenarios y coyunturas de expulsión, sino también por los recursos económicos, simbólicos y relacionales disponibles para cada persona.

Una de las principales características que se evidencia en el estudio del

exilio argentino es por supuesto, su movilidad y dispersión en distintas geografías. En ese sentido, no resulta sorprendente que las fuentes y documentos con los que podemos contar para su estudio se encuentren, en principio, en latitudes tan diversas como lugares ocupó la diáspora. En parte es por ello que los primeros estudios sobre el exilio argentino se realizaron desde “afuera”, a partir de inquietudes de investigadores que también fueron exiliados y se quedaron residiendo en sus países de refugio, u otros que emigraron entre los años '90 y principios del año 2000 en el marco de cursos y programas de posgrado.

### La pregunta revisitada: ¿cómo fue la experiencia?

El primer registro general de los estudios sobre el exilio argentino, iniciados los años '80 y en el marco de la transición democrática en Argentina<sup>2</sup>, fue de carácter testimonial. En ese momento las publicaciones que giraron en torno a este tema fueron producidas principalmente por los mismos exiliados, así como por sociólogos, psicólogos y antropólogos preocupados por dar a conocer cómo fue vivido el destierro y cuáles eran algunos de los efectos más importantes para la vida cotidiana de sus protagonistas.<sup>3</sup>

Esta preponderancia del relato testimonial formó parte de un cuadro de situación general, en particular porque la posdictadura estuvo atravesada por distintos testimonios de los sobrevivientes, especialmente de aquellos que habían escapado del horror de los campos de detención y desaparición. El “testigo” fue la voz más poderosa en ese momento y marcó los ritmos de un régimen de memoria específico de ese tránsito a la democracia que tuvo como eje conocer el horror y exigir la aparición con vida de los desaparecidos. En ese sentido, las primeras investigaciones en el campo de la Historia reciente estuvieron atravesadas por este contexto y sujetas a la dinámica social de una memoria de las víctimas que luchaba por no ser olvidada, y por un reclamo de justicia bajo la forma de reparación de los graves daños causados.

Si bien los relatos de exiliados circularon durante la transición democrática por medio de algunos periódicos y revistas de la prensa nacional, fueron

---

<sup>2</sup> De las obras testimoniales, ver Parceró, Helfgot y Dulce (1985); Gómez (1999); Ulanovsky (2001), entre otros.

<sup>3</sup> A partir de estos trabajos algunos de los países de acogida cobraron una mayor presencia, México fue sin dudas uno de los más visibles, en parte por la escritura y difusión de los relatos de un grupo de exiliados rodeados en la Casa Argentina de Solidaridad (ver Bernetti y Giardinelli, 2003).

marginales en relación al fenómeno masivo del exilio argentino y pertenecieron, en general, a reconocidos artistas e intelectuales que regresaban al país luego de vivir la censura y de ser prohibidas sus actividades por la dictadura militar. En general, la prensa y el nuevo gobierno constitucional simplificaron la experiencia del exilio político refiriéndose a la diáspora como “argentinos en el exterior” y subrayando de ellos a “los cerebros fugados” cuyo retorno que necesitaba el país. Pero en contraposición al tono narrativo que se recuperaba en esos relatos y entrevistas, como un “reencuentro emotivo” de los artistas y científicos, los medios de prensa también difundían la otra cara del exilio, vinculada a figuras “subversivas” que podían “amenazar” nuevamente el orden social y que estaba integrada principalmente por referentes de las organizaciones armadas (Lastra y Jensen, 2014). Todo este cuadro de situación podría explicar sintéticamente que el exilio político se haya situado en los márgenes de la agenda democrática en Argentina y que los primeros estudios sobre el tema hayan hecho suya una problemática poco reconocida en aquel contexto.

Luego de la oleada testimonial, ganaron terreno los primeros estudios exploratorios que, desde diferentes disciplinas humanas y sociales, se ocuparon por conocer de qué se trató esa experiencia.<sup>4</sup> Frente a este interrogante, la oralidad de los protagonistas fue convocada nuevamente, pero bajo otro lente de análisis que tuvo por finalidad conocer y comprender qué fue el exilio, cómo ocurrieron las salidas que le dieron origen, qué temporalidades lo caracterizaron y cuáles fueron sus geografías de destino, la construcción de la vida cotidiana en países “extraños”, y los nudos de conflicto a la hora del regreso. Interesados por recuperar el costado “humano” de estas experiencias, estos estudios también profundizaron en sus preguntas y enfoques en relación a las dimensiones políticas que atravesaron a los exilios argentinos, marcando temas de agenda en la actualidad.

Los primeros trabajos historiográficos sistemáticos sobre la experiencia del exilio argentino, fueron abordados en clave nacional-estatal, indagando en las vinculaciones entre los derroteros de los colectivos de argentinos exiliados con una historia de la última dictadura militar que ofreciera nuevas

---

<sup>4</sup> Una de las compilaciones que explora la experiencia del exilio recuperando principalmente testimonios de las salidas y trayectorias de migración, en Yankelevich (1998).

luces para explicarla (Jensen, 2011: 10). Estos estudios fueron posibles en tanto se nutrieron de distintas fuentes consultadas por los investigadores en los que fueron países de destino para los exiliados. Nos referimos a las investigaciones sobre México de Pablo Yankelevich (2009), sobre Cataluña de Silvina Jensen (2004, 2011) y sobre Francia de Marina Franco (2006), que impulsaron la presencia del exilio como objeto de estudio para la Historia y ese subcampo que es la Historia reciente.

Como subraya Jensen, los tres ofrecen una rigurosa indagación de las dimensiones subjetivas y estructurales del fenómeno, fundada en una exhaustiva investigación empírica que es resultado del cruce de diversos registros de fuentes (gubernamentales, no gubernamentales, periodísticas, orales, registros estadísticos, etc.), y principalmente atenta a la compleja politicidad del exilio, es decir, a la triple condición del exiliado como “actor, testigo y víctima” (Jensen, 2011: 10). Debemos tener en cuenta que, en ese momento, la producción académica tuvo como trasfondo al menos tres grandes desafíos: resituar al exilio como problemática de la historia reciente —un campo que para ese entonces estaba en construcción y disputaba su propia legitimidad—; recorrer a través de él una historia del autoritarismo en Argentina que la explicara como sociedad expulsora y, finalmente, devolverle a los exiliados su agencia política, preguntándose por sus prácticas, discursos y transformaciones identitarias.<sup>5</sup>

En ese marco, los trabajos de Yankelevich, Jensen y Franco dan cuenta del amplio abanico de fuentes que alimentan y complejizan los abordajes sobre el exilio político argentino; en particular los documentos producidos por los propios exiliados argentinos en su destierro, ya sea de organismos creados para la solidaridad y la denuncia contra el gobierno de facto, de organismos de derechos humanos en el exterior y de testimonios personales. Además, estos trabajos se enriquecieron con la consulta a fuentes estatales,

---

<sup>5</sup> En esa apuesta, la tesis de doctorado de Franco (2006) se pregunta por el exilio argentino en Francia recorriendo distintos problemas que se inician por un cuadro general de las múltiples experiencias migratorias de argentinos en ese país, para indagar luego sobre las transformaciones identitarias de los exiliados como actores políticos, como voces de la denuncia sobre las violaciones a los derechos humanos. A partir de distintos recursos fontanales, la investigadora recorre el proceso de esa construcción para problematizar cómo ello estuvo marcado por distintas estrategias, vaivenes y dinámicas internas.

tanto de las producidas por el Estado argentino como de aquellas de los países receptores de exiliados; ambos registros permitieron reconstruir algunas de estas problemáticas.

Específicamente, una de las preocupaciones que atravesó la producción académica en ese momento estuvo vinculada con la necesidad de romper con aquellos relatos “heroicos o victimizantes” que cristalizaban las interpretaciones sobre las experiencias del exilio y evitaban así una comprensión del fenómeno en toda su complejidad. El análisis de nuevos acervos documentales ofreció un abordaje crítico que permitió recuperar las distintas voces de esta experiencia, para devolverles el carácter propiamente humano y político que las signó. Pero en este esfuerzo por dar cuenta de la complejidad de la experiencia y desnaturalizar los relatos, los investigadores se vieron obligados a realizar un ejercicio crítico sobre los modos de producción de los testimonios orales y su uso. Al respecto, en sus trabajos advierten sobre los problemas inherentes a la elaboración de narrativas que se configuran en los encuentros entre el investigador y los exiliados, así como a los marcos temporales en que esas entrevistas fueron realizadas. Debemos tener en cuenta que estas investigaciones se inscriben en un contexto particular de la memoria social y política argentina, atravesada por las políticas activas de reparación y memoria del gobierno de Néstor Kirchner que constriñe, moldea y marca en el presente los recuerdos y testimonios de quienes fueron exiliados. Como explica Franco (2006: 46), si bien el investigador parte del respeto por el dolor y la subjetividad de quien está narrando experiencias dolorosas, también existe un imperativo ético que exige la confrontación crítica con los discursos contruidos, con la necesidad analítica de situarlos en sus contextos de producción y en las posiciones que asumen dentro los campos de lucha por la memoria social en Argentina.

Estos tres estudios ofrecieron un mapa general y riguroso de las múltiples experiencias exilares en función de algunos tópicos comunes, de los que mencionaré algunos: cómo fueron las salidas y los arribos a México, Francia y Cataluña; cuáles fueron las distintas experiencias de inserción laboral, educativa y las configuraciones familiares que marcaron los exilios de estas personas; cómo fueron las relaciones de estos exiliados con la sociedad receptora en sus distintos aspectos culturales; cómo fueron vividos dos de los “hitos” de la temporalidad dictatorial —el mundial de fútbol del ’78 y la

guerra de Malvinas—; y principalmente profundizan en esa dimensión política que planteamos: cómo se organizaron políticamente en el país de destino, con qué dilemas y conflictos convivieron, cómo procesaron las derrotas de la lucha política dada previamente en Argentina, qué cambios operaron en sus prácticas políticas y en sus discursos, cómo se reformularon sus identidades políticas y qué pasó a partir de la asunción presidencial de Alfonsín cuando la posibilidad de retornar parecía confirmar que el exilio había terminado.

### La pregunta incómoda: ¿cuántos exiliados?

Una de las dificultades más importantes con las que conviven los investigadores de este campo de estudios consiste en los múltiples vacíos documentales y obstáculos analíticos a la hora de definir cuántos fueron los exiliados políticos argentinos. La pregunta por “¿cuántos?” se reedita constantemente como un interrogante inacabado en cada nuevo estudio.

Como explican Yankelevich y Jensen (2007), la necesidad de definir la magnitud de los argentinos en el exterior durante el período 1974-1983 fue intensa en el proceso de transición democrática. En ese entonces circulaba la cifra de dos millones de personas, lo que significaría un retorno masivo que impactaría fuertemente en las débiles estructuras de recepción y reinserción que podía ofrecer el país. Si bien esta estimación fue complejizada a partir de otras investigaciones contemporáneas al retorno de exiliados, donde se matizó el número total en aproximadamente 350 mil (Lattes y Oteiza, 1986), todavía se cuenta con importantes márgenes de incertidumbre con respecto a un cuadro global que comprenda no solo la magnitud general, sino los distintos desplazamientos migratorios que lo alimentaron, es decir, cuándo se produjeron las salidas, cuáles fueron las rutas de expulsión, si hubo movimientos migratorios entre distintos países y en qué momentos.

Veamos las fuentes. Ante la pregunta por el universo cuantitativo del exilio argentino, el primer límite que constriñe las posibles estimaciones es la ausencia de registros oficiales para el período 1974-1981 por parte de la Dirección Nacional de Migraciones de Argentina. También sabemos, a partir de las entrevistas realizadas en distintas investigaciones, que en muchos casos las formas de ingreso se realizaron por medio de visas de turismo o de modo ilegal; o también que en las entradas de argentinos a Europa, se utilizó la doble ciudadanía (españoles o italianos, por ejemplo), todo lo que dificulta

la cuantificación. Debemos tener en cuenta que en los modos de salida del país, la expulsión o pena de extrañamiento no fue la regla para la dictadura argentina, de hecho, visto en términos generales los exilios se produjeron de forma “silenciosa”, como un proceso de salida invisible sin que mediara una decisión oficial del régimen autoritario.

Los primeros esfuerzos de organización de un cuadro general sobre los números del exilio fueron resultado de una labor de sistematización y procesamiento de fichas con datos personales ubicados en departamentos de la administración pública de gobiernos extranjeros. El acercamiento más importante realizado hasta la fecha fue el de Jensen y Yankelevich (2007)<sup>6</sup> para México y Cataluña respectivamente. En el caso de México, la labor de cuantificación realizada por Yankelevich (2009) ofrece una mirada general de las oleadas de ingresos al país durante la dictadura militar —y en los años previos— a partir de los expedientes de argentinos resguardados en el Archivo del Instituto Nacional de Migración de dicho país. En este caso, la base de datos se construyó para el período 1960-1983 apoyado en la información que se desprendía de los formularios del Registro Nacional de Extranjeros y que habían sido completados por argentinos que obtuvieron la categoría de inmigrantes en el país.<sup>7</sup>

Guiado por la misma preocupación, Jensen recorre algunas cifras del exilio argentino en Cataluña según el registro de inscripción del Consulado Argentino en Barcelona, ya que los documentos provenientes de otras fuentes estatales españolas no tenían mucha información sobre esta población, y menos aún si se trataba de extranjeros que pudieran haber ingresado de forma irregular. Ambas investigaciones dan cuenta de los sesgos propios de cada fuente estadística consultada, a la vez que profundizan en ellas para recorrer

---

<sup>6</sup> Otros acercamiento de cuantificación que fue contemporáneo al proceso de retorno y trabajó con censos extranjeros para el período 1960-1980 se encuentra en Schkolnik (1986).

<sup>7</sup> En el caso mexicano, a partir del 2002, con la nueva Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, los documentos y expedientes producidos por el Instituto Nacional de Migración (INM) pasaron a formar parte del Archivo Histórico del INM, que contará con un acceso abierto a investigadores interesados en abordar fenómenos migratorios en México y desde el mismo país, por lo cual se estima que con la apertura del archivo podrán ampliarse las perspectivas sobre el refugio mexicano no solo para el caso argentino. Sobre el nuevo archivo histórico del INM ver Yankelevich y Chenillo (2008).

e identificar distintos momentos de mayor presencia de argentinos, diferentes lugares de residencia y algunos perfiles demográficos, profesionales y ocupacionales en México y España. Gracias a estas fuentes contamos con un acercamiento más preciso a las características de los exiliados argentinos, como grupo constituido principalmente por sectores medios, conformado por adultos jóvenes, de entre 20 y 40 años, que fueron principalmente estudiantes, técnicos o que contaban con alguna profesión en Argentina antes de partir y que provenían no solo de grandes centros urbanos sino de regiones que fueron seriamente afectadas por la represión estatal (como Buenos Aires, Rosario, Córdoba, La Plata), sobre todo desde 1974 —con el accionar de las organizaciones paraestatales— y por lo menos hasta 1977, cuando ya se podría considerar que las organizaciones armadas estaban militarmente derrotadas.

En un reciente estudio sobre el exilio en Bélgica, Michiel Van Meervenne (2013) plantea otras dificultades a la hora de inferir la cantidad de argentinos en dicho país. Algunos motivos residen en la ausencia de cifras por parte del departamento belga del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). Además, los registros del Instituto Nacional de Estadística (INE) no ofrecen datos para los años previos a 1977 ni posteriormente para los años 1982 y 1983, a la vez que no se cuentan los casos de argentinos que hubieran entrado al país sin la visa del gobierno. Aunque el INE arroja una cantidad de 455 argentinos que ingresaron a Bélgica entre 1977 y 1981, Van Meervenne (2013: 47-49) destaca con acierto la dificultad de determinar si ese fue realmente el número de emigrados políticos que permanecieron en el país, dado que fue frecuente —tanto en el caso de Bélgica como también en el de Suecia— que se trasladaran por sus propios medios a otros países que culturalmente les resultarían “menos extraños”.

Así, las imprecisiones cuantitativas aparecen determinadas no solo por el exilio como categoría analítica sino también por los recursos fontanales.

## Nuevos horizontes

El campo de estudios sobre los exilios políticos se expande y modifica al ritmo de nuevas preguntas, nuevas fuentes y nuevas metodologías para la exploración y el análisis. Las fuentes, como se sabe, no dicen nada en tanto no se las interroga pero a su vez, no hay pregunta que no tenga detrás algunos indicios o señales provenientes de aquellas huellas que dejó la experiencia exilar.

En esos cruces dinámicos entre fuentes y preguntas se enlazan al menos cuatro grandes tópicos que presentaré a continuación: en primer lugar, la pregunta sobre las salidas del país que permite explorar y tensar el vínculo entre la expulsión y la represión, por ejemplo, a través del asilo diplomático en las embajadas o por medio de la “opción”<sup>8</sup>. En segundo lugar, la pregunta por otras geografías que recibieron a exiliados argentinos y que inauguraron, a partir de esos espacios, nuevos acercamientos a problemáticas específicas que en los casos mencionados de México, Cataluña y Francia tuvieron distintas presencias. En tercer lugar, emergen nuevos actores de estudio que se desprenden de exploraciones más generales, algunas vinculadas a las trayectorias políticas de militantes, dirigentes sindicales y/o de organizaciones armadas y que recuperan al exilio como una instancia política nodal para pensar las resistencias o estrategias ante el autoritarismo estatal. Junto a ello debemos señalar la fuerte presencia que va ganando la generación de los hijos de exiliados a través de voces propias como de incipientes estudios en el campo. Por último, se suma la cuestión del retorno del exilio, tema que permite incorporar la experiencia del regreso a la matriz del desarraigo del exilio pero además, operaría como puerta de entrada para analizar algunos aspectos del proceso de “transición democrática” en Argentina.

## Explorar las formas de las salidas

En los estudios sobre el exilio, la pregunta por la salida del país dispara todo un campo de exploraciones, análisis e interpretaciones. En ese cauce de preguntas es posible recorrer el papel de otros actores internacionales y estatales vinculados al momento de expulsión.

Situar la mirada sobre las legaciones diplomáticas extranjeras en el país durante el período de autoritarismo estatal permite problematizar el entramado histórico del exilio político. La investigación realizada por Luis Roniger y Mario Sznajder (2007) sobre el exilio argentino en Israel da cuenta de las prácticas contradictorias que asumieron los funcionarios diplomáticos en Buenos Aires en relación a las políticas generales establecidas por el Estado

---

<sup>8</sup> La “opción” es un derecho constitucional establecido en el artículo 23 de la Constitución Nacional, que posibilita la salida de prisioneros políticos detenidos a disposición del Poder Ejecutivo Nacional por razones “preventivas”. Sobre el ejercicio de la “opción” ver Pisarello (2008, 2014).

israelí frente a la dictadura militar. Entre estas contradicciones, los autores señalan cómo, mientras los diplomáticos intervenían activamente para proteger y sacar del país a un grupo de argentinos judíos que se encontraban detenidos a disposición del Poder Ejecutivo Nacional (PEN), el gobierno israelí procuraba mantener intactas las relaciones de solidaridad internacional con la Junta Militar en el poder.

Los primeros esbozos sobre la experiencia de salida del país hacia Israel se reconstruyeron a partir de documentos resguardados en el archivo personal del representante en jefe del Departamento de Inmigración de la Agencia Judía en Buenos Aires —institución encargada de responder a todos los pedidos de inmigración a Israel, fueran o no de perseguidos políticos—. En este acercamiento empírico a otras experiencias exilares se reconoce la importancia de consultar documentos privados recopilados y protegidos por funcionarios o empleados de organismos vinculados a la gestión de la salida del país, pero también se evidencia la débil voluntad política de las dependencias e instituciones estatales —nacionales y extranjeras— por abrir sus archivos y facilitar la consulta de los mismos a los investigadores.

Otro caso es el trabajado por Pablo Yankelevich (2009) sobre la embajada mexicana en Buenos Aires, en el cual se analizan documentos diplomáticos de dicha legación y de la cancillería argentina con el objetivo de dar cuenta de las coyunturas políticas a las que debieron enfrentarse estratégicamente los funcionarios mexicanos para otorgar los asilos sin llevar el conflicto a la arena internacional. Así, los acervos consultados le permiten al autor demostrar cómo la posibilidad de obtener asilo en la embajada mexicana fue muy limitada para los argentinos no solo por la presión militar sobre los funcionarios y figuras diplomáticas sino, en otras ocasiones, por debilidades propias de la figura del asilo como instrumento legal, así como por los criterios utilizados por los diplomáticos para evaluar las solicitudes (Yankelevich, 2009: 51-114).

Respecto a otras formas de salida del país, también contamos con la investigación que actualmente lleva adelante Virginia Pisarello en el marco de su tesis doctoral (UNLP). La investigadora explora la figura de los “opcionados” de la Cárcel de Coronda en Santa Fe. De estos exilios iniciados directamente desde las cárceles, subraya la arbitrariedad a la que estuvieron sujetos los trámites, sometidos a disposición y capricho del PEN durante la dictadura

militar. Pisarello realiza su acercamiento a esta experiencia singular a través de entrevistas a ex presos de la cárcel de Coronda y en diálogo con otros documentos consultados en el Archivo del Arzobispado de la Provincia de Santa Fe y con prontuarios y reglamentación producida por dicha unidad penal, actualmente resguardados en el Archivo del Servicio Penitenciario de la misma provincia.<sup>9</sup> Estas búsquedas no estuvieron exentas de dificultades, sobre todo en lo que respecta al último archivo, en el cual el proceso de ingreso a la institución fue lento y engorroso. Frente a los prontuarios y fichas de los ex presos, las dificultades afloraron en la legibilidad del material consultado, tanto por la presencia de códigos utilizados por personal de seguridad (como el uso de siglas, por ejemplo “DT” es decir, Delincuente Terrorista) como por las formas escuetas de asentar cierta información (por ejemplo, englobando la profesión del detenido bajo categorías amplias y sin aclaración). Del acceso y sistematización de la información ofrecida por estas fuentes, la investigadora subraya el carácter arbitrario en la ejecución de esta política estatal, producto de un contexto confuso en cuanto a la organicidad de la misma y por lo cual es posible pensarla como una “experiencia extrema” del exilio “que estuvo precedida por un prolongado proceso de extrañamiento al interior de los penales en los que estuvieron recluidos” (Pisarello, 2008: 21).

## Otras latitudes de la diáspora

A los primeros recorridos sistemáticos sobre las experiencias exilares en Europa y en México se han sumado nuevas geografías de la mano de nuevas investigaciones, algunas en curso. Esta proyección de los estudios a geografías novedosas incorpora en la agenda de trabajo enfoques y preguntas renovadas para realizar esos acercamientos.

En los trabajos sobre Suecia se cuenta con importantes avances realizados por Elsa Doorn (2013) para su tesis de la Maestría en Historia y Memoria (UNLP). La investigadora recurre a entrevistas y a distintos documentos elaborados por exiliados argentinos en Suecia —como publicaciones periódicas— y por organizaciones suecas como Diakonia<sup>10</sup>, entre otras fuentes.

---

<sup>9</sup> Agradezco a Virginia Pisarello por compartir conmigo la trastienda de su investigación.

<sup>10</sup> Diakonia es el nombre de la Acción Ecuménica Sueca, una organización de solidaridad con los refugiados latinoamericanos en Suecia que trabajó junto a la Iglesia del Pacto de Suecia

Doorn nos permite conocer la experiencia del exilio en ese país a la luz de una “nota distintiva” importante: la presencia de militantes políticos y sociales en Suecia que llegaron allí en condiciones de extrema vulnerabilidad y con escasos recursos personales y relacionales que les permitieran optar por otro país de destino (Doorn, 2013). Sobre este destino también, la tesis de licenciatura realizada por Brenda Canelo (2004) fue una de las primeras exploraciones sobre Suecia como país de exilio, no solo en cuanto a la vivencia del refugio allí sino especialmente del retorno desde una perspectiva antropológica. Aquí es importante remarcar que las entrevistas realizadas por Canelo operaron como canal de acceso debido a la perspectiva adoptada por la tesis que, centrada en el discurso, se preguntó por los reacomodamientos subjetivos que implicó el retorno para sus actores.<sup>11</sup>

Otro aporte reciente que amplía las geografías europeas sobre los exilios argentinos es la tesis de Maestría en Estudios Latinoamericanos de Michiel Van Meervenne (IDAES-UNSAM, 2013), en la que se indaga sobre una experiencia de refugio poco conocida que tuvo a Bélgica como destino. En su investigación, el autor recurrió a una serie de entrevistas realizadas en Bélgica y en Argentina, estableciendo un diálogo entre distintas memorias de los exilios en dicho país con fuentes documentales hasta ahora no trabajadas a profundidad. Algunos de los documentos fueron elaborados por el gobierno belga —los Ministerios de Relaciones Exteriores, de Justicia y Asuntos Interiores y el Departamento de Inmigración— en relación a los pedidos de asilo y a las políticas de inmigración que incidieron en la recepción de emigrados políticos. De otro universo de documentos, analizó boletines de distintas organizaciones de solidaridad (Comisión Argentina de Derechos Humanos

---

en el apoyo a estos migrantes y en la orientación para su retorno.

<sup>11</sup> La exploración de exilios en otras latitudes va de la mano de recortes en el objeto de la experiencia exilar, de manera que se atiende menos a un relato sujeto al proceso vivencial del exilio en cada país, subrayándose en su lugar, inquietudes dirigidas a problemas más específicos, teóricos o empíricos. Es el caso, por ejemplo, del trabajo pionero de Margarita del Olmo (2002), en el que se pregunta por las crisis de identidad de los argentinos en España a partir de historias de vida realizadas por la autora. En este registro de problemas, otro trabajo importante es el de Cecilia Azconegui (2005) que a partir de entrevistas se preocupó por indagar en las representaciones que construyeron los exiliados argentinos y chilenos en Melbourne —Australia— sobre los procesos de justicia transicional y sobre las violaciones a los derechos humanos en sus respectivos países.

–CADHU–, revista *Franja* del Colectivo Latinoamericano de Trabajo Psico-Social –COLAT–, boletín del Servicio de Estudiantes Universitarios Latinoamericanos –SEUL– y *Repression en Argentine*, editado por el *Comité Belge contre la Répression en Argentine*, entre otros). A las noticias periodísticas e informaciones revisadas mediante esos boletines, se sumaron entrevistas a representantes de algunos organismos de solidaridad belgas que ayudaron a los exiliados argentinos. También jugaron un papel importante cartas y documentos elaborados por los mismos argentinos —y resguardados por ellos— a los que el autor pudo acceder, nutriendo de este modo el entramado narrativo para mostrar los matices y especificidades de esta experiencia exilar. En esa trama fontanal, Van Meervenne (2013) recorre algunas peculiaridades de la experiencia exilar en Bélgica, destacando la preeminencia que tuvo la categoría de refugiado en la comunidad argentina, en la cual hubo una presencia especial de los “opcionados” que pudieron salir en 1977. De ello desprende también el modo en que organizaciones belgas y de exiliados argentinos confeccionaban listas de detenidos —generalmente de las cárceles de Rawson, La Plata, Villa Devoto y Caseros—, y que se articulaban con el trabajo del cónsul en Buenos Aires, encargado de visitar a los presos políticos e iniciar las gestiones de las visas. De manera que estos análisis vienen a profundizar también las dinámicas diplomáticas y de solidaridad internacional escondidas tras la “opción”.

Por último, cabe destacar que en la amplitud de tópicos y problemas que aborda Van Meervenne en su tesis se toman los casos nacionales de México, Cataluña y Francia como bases historiográficas para alumbrar cercanías o distancias que le permitan subrayar la especificidad del caso belga. Si bien su objeto no es comparado, este juego analítico le permite mostrar, por ejemplo, cómo las manifestaciones ante el Mundial de fútbol del '78 contaron con una participación minoritaria de argentinos y fueron encabezadas por organismos de solidaridad belgas, así como el lugar menor que tuvo en la opinión pública la guerra de Malvinas y que generó importantes discusiones internas en la comunidad argentina exiliada, aspectos que se repiten con distintos énfasis en los casos mencionados.

En cuanto a otros países latinoamericanos que recibieron a exiliados argentinos contamos con el estudio de Samantha Viz Quadrato (2007) sobre Brasil, en el que indaga sobre distintos aspectos de la particular experiencia

exilar de salir de una dictadura para ingresar en otra. Brasil habría sido pensado en un primer momento como un lugar de paso, a fin de obtener el refugio ante el ACNUR para luego poder trasladarse a otros países, pues se temía por los alcances de la represión en la región. Aquí, la consulta a documentos elaborados por la Policía Federal brasilera y por el Ministerio de Relaciones Exteriores del país, le permite a la investigadora mostrar la cara de los poderes fácticos: la preocupación de las fuerzas de seguridad argentinas y brasileñas por la presencia de “terroristas” y “subversivos” que podrían utilizar el suelo de este país vecino como espacio de organización. A su vez, partiendo de las memorias de sus entrevistados, la autora explora los cambios personales y políticos que fueron desarrollando progresivamente los exiliados argentinos, de los que cabe destacar, por un lado, la importante configuración de un campo de trabajo en el psicoanálisis, y, por el otro, las dificultades que tuvieron para encauzar una lucha antidictatorial y de denuncia sobre los crímenes que se cometían en Argentina en el escenario de la larga transición democrática brasileña, que tenía sus avances y retrocesos.

Otra latitud hasta ahora rezagada es Venezuela. Sobre ella actualmente investiga Mario Ayala (2014) en su tesis de Maestría en Historia y Memoria (UNLP). Este rastreo sobre el caso venezolano dispara una serie de dimensiones organizativas poco profundizadas acerca del activismo transnacional de los exiliados argentinos en relación con otros latinoamericanos refugiados en el mismo país, activismo que alcanzó una visibilidad significativa con la conformación de la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos Desaparecidos (FEDEFAM). Ayala trabaja en base a una gran cantidad de entrevistas abiertas realizadas a distintos argentinos que vivieron su exilio en Venezuela, pero también a otros actores que participaron en la fundación de FEDEFAM, y cuenta además con un importante acervo documental sobre el trabajo cotidiano de la organización, que le permite revisar los caminos y devenires que adoptó la construcción de las redes de solidaridad internacional desde ese país.

## Otros actores del exilio político: partidos políticos, movimiento obrero y la segunda generación

Como parte de esta agenda en construcción, los nuevos actores vienen a impulsar preguntas hasta ahora no profundizadas. Una de ellas es, por ejem-

plo, la relación o inscripción del exilio político en las dinámicas y estructuras partidarias durante el régimen represivo; de manera que algunas investigaciones empiezan a arrojar luz sobre cómo determinados partidos y organizaciones políticas otorgaron sentidos propios al exilio de sus militantes.

Uno de los aportes a esta cuestión proviene de la tesis de doctorado de Natalia Casola (2014) en la UBA, que se preocupa por dar cuenta de una historia del Partido Comunista Argentino (PCA) en el proceso de autoritarismo estatal de los años setenta y, en ese marco, interroga por la intervención partidaria en la trama de los exilios políticos de la izquierda argentina. Casola (2014) recurre a documentos del PCA en Buenos Aires y a correspondencia e informes con los partidos comunistas de Italia y España resguardados en el Archivo Nacional de Berlín, junto a entrevistas a militantes que le permiten mostrar cómo las dirigencias no promovieron el exilio como alternativa. En su investigación explica que esta postura era acorde con la posición asumida por el PCA respecto de la dictadura de Videla como un régimen que no amenazaba a los sectores democráticos. Que el exilio no haya sido parte de una estrategia para salvar la vida de los comunistas se explica también por la necesidad de mantener a los militantes en el país a fin de contener la avanzada de los sectores más “duros” que integraban la Junta Militar. Pero esto no quiere decir que no haya habido exilios de comunistas argentinos. Al contrario, la investigadora muestra, a partir de las entrevistas y de los documentos del PCA, los conflictos que se desplegaron en la esfera internacional a través de sus militantes exiliados que se sumaban a las denuncias contra la dictadura militar mientras que las dirigencias del partido persistían en un apoyo táctico al régimen.

Por su parte, Florencia Osuna (2014) indaga sobre el exilio en el Partido Socialista de los Trabajadores (PST), a partir de entrevistas a militantes que estuvieron en Colombia y de la inclusión de nuevas fuentes, como documentos internos del PST y correspondencia entre su dirigente Nahuel Moreno y un grupo de militantes que permanecieron en Argentina. A partir de esa articulación fontanal, Osuna explica la emigración política de los dirigentes del PST en 1976 como una consecuencia de un diagnóstico político para encabezar una nueva corriente internacionalista y poner a resguardo a sus dirigentes. De manera que el exilio habría sido un salto hacia un proyecto político en el exterior que requirió para ello una importante articulación con la militancia

de base en la clandestinidad. Osuna incorpora una selección de informes elaborados por la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (DIPPBA) en su tarea de vigilar al PST que le permiten dar cuenta de una brecha que se fue construyendo entre las bases y las dirigencias del partido, evidenciando que los primeros fueron los más críticos y opositores al régimen militar, mientras que los segundos habrían sido considerados por las fuerzas de seguridad como actores que “colaboraban”, de manera que sus exilios estuvieron atravesados por otros imaginarios policiales sobre los que vale la pena seguir indagando. En definitiva, las fuentes de las fuerzas de seguridad amplían las preguntas sobre los exilios, incorporando la mirada sobre la persecución policial a distintos grupos de exiliados. Si bien este tipo de fuentes nos desafían a la hora de interpretar datos “sensibles” construidos bajo la lógica de la inteligencia policial, también permiten plantear conflictos que potencian las discusiones sobre los mismos procesos exilares. En el caso de Osuna, por ejemplo, la fuente le permite preguntarse por algunas discusiones dadas al interior de las dirigencias en Bogotá que no tenían registro en otros documentos del PST y que, si bien no pueden asumirse como datos de algo que “realmente ocurrió”, sí se inscriben en la práctica de investigación historiográfica como puntos a tener en cuenta para discutirlos, profundizarlos o descartarlos.<sup>12</sup>

Otro de los actores más relegados dentro de las historias de los exilios argentinos es el sector obrero. Si bien por las características del perfil socio-profesional que mencionamos antes, el origen obrero no fue predominante, aún no conocemos algunas características propias de este tipo de exilio. En esta línea, el trabajo de Victoria Basualdo (2007) sobre las trayectorias en el exilio de trabajadores y sindicalistas indaga, a partir de distintas entrevistas, sobre las experiencias de salida del país y algunos esfuerzos de coordinación de exiliados entre los que se destaca la organización Trabajadores y Sindicalistas Argentinos en el Exilio (TYSAE). Junto a las fuentes orales, la investigadora recupera algunos documentos de actos y reuniones que dieron origen al TYSAE, que le permiten recorrer jornadas de protesta y de denuncia impulsadas por el sindicalismo en el exilio, así como el trabajo de solidaridad

---

<sup>12</sup> Sobre aspectos teóricos y metodológicos para el trabajo con información producida por este tipo de dependencias policiales, ver Da Silva Catela y Jelin (2002).

con los trabajadores cuyas rutas hacia el exilio se iniciaron desde la prisión. La principal apuesta de Basualdo consiste en interrogar al exilio en clave socioprofesional, ofreciendo algunos caminos de exploración que evidencian que los estudios sistemáticos sobre los exilios de las bases aún están pendientes. En este sentido, como explica la autora, investigar desde una clave socioprofesional permite “ensanchar los abordajes sobre el exilio” a partir de perspectivas que comprendan algunas especificidades que los estudios centrados en destinos nacionales no logran mostrar.

Por último, otros actores “emergentes” en las investigaciones son los hijos de los exiliados, la llamada “segunda generación”. Este actor había sido objeto de preocupación durante los años ochenta especialmente a partir del trabajo de recepción de los retornados por parte de algunas organizaciones no gubernamentales. Una de ellas fue el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), con su equipo de salud mental que incluyó la atención psicológica de exiliados y niños desde 1986. Actualmente, la presencia de la segunda generación como tema en el campo de estudios es mayormente impulsada por la participación pública del colectivo Hijos e Hijas del Exilio.<sup>13</sup> Esta agrupación surge en el marco de las políticas de memoria del gobierno de Néstor Kirchner, con la exigencia de reconocer al exilio como una consecuencia más del terrorismo de Estado. Este grupo participa activamente en actos públicos de conmemoración del pasado reciente, así como en congresos y jornadas académicas lo que convierte a los “hijos” en emprendedores de memorias (Jelin, 2002) pero también en interlocutores directos con los investigadores del exilio político argentino.<sup>14</sup>

A pesar de esta presencia creciente, son contados los estudios académicos que exploran a la segunda generación. Uno de los primeros trabajos fue el de Diana Guelar, Vera Jarach y Beatriz Ruiz (2002), donde recorren en distintas historias algunas dimensiones de la experiencia exilar de los que fueron niños y adolescentes en el exilio. Las autoras recurren a entrevistas y especialmente a las cartas escritas por sus entrevistados en los primeros tiem-

---

<sup>13</sup> Por ejemplo, ver Fianza, M.; Arellano, P.; Burkart, V.; Abeledo, I.; Braguinsky, N.; Pozzo, R. y Casademunt, N. (2012).

<sup>14</sup> Una de las intervenciones de la Agrupación Hijos e Hijas del Exilio en una jornada de trabajo académica puede consultarse en Fianza, et al; 2012.

pos de su exilio, fuente que les permite dar carnadura al entramado narrativo de esas memorias. De los recorridos propuestos, enfatizan en temas nodales vinculados a la adolescencia desde lejos, en los modos en que se vivieron las distancias y las ausencias de familiares y amigos, así como en las militancias que fueron asumiendo los jóvenes en el exterior.

A la propuesta anterior se sumó el estudio de los sociólogos Roberto Aruj y Estela González, interesados por “indagar sobre la incorporación, asimilación e integración a la sociedad argentina de los hijos de exiliados retornados a partir de 1983, analizando el nivel de integración psicosocial de los exiliados retornados y de sus hijos con la sociedad receptora” (Aruj y Gonzalez, 2007: 18). La investigación sobre la segunda generación se inclinó en este caso por un trabajo de campo basado en entrevistas cerradas<sup>15</sup> que ofrecen un cuadro general de opiniones y miradas sobre sus experiencias de exilio y de retorno al país. En este sentido, el uso de entrevistas semiestructuradas privilegió un cuadro de situación que sin dudas merece ser profundizado en futuras investigaciones.

Enlazado con las problemáticas generacionales, el trabajo de Patricia Flier -incluido en esta compilación- rastrea la compleja construcción identitaria de los exiliados argentinos judíos. En el marco de los exilios de algunos escritores argentinos, Flier presenta a través de la literatura, cómo la expulsión vivida en los años '70 dispara para estos autores la pregunta por el exilio de sus padres cuando emprendieron el camino emigratorio hacia Argentina en el marco de la colonización judía en nuestro país. En tal sentido, esta investigación ofrece sugerentes interrogantes acerca de cómo el exilio atraviesa distintas configuraciones familiares y lazos generacionales, pero además subraya el papel de la literatura como fuente en la que se entretajan experiencias y subjetividades que alumbran nuevos problemas para los historiadores.

## Los retornos del exilio

Los primeros trabajos que abordaron los retornos del exilio argentino se realizaron de forma contemporánea a dicho proceso y fueron miradas fo-

---

<sup>15</sup> Los autores realizaron 40 entrevistas a hijos de exiliados retornados que residieron tanto en Europa como en América latina, mediante la estrategia de “bola de nieve” (Aruj y González, 2007: 71).

calizadas en los aspectos psicológicos del regreso (Maletta, Szwarcberg, y Schneider, 1986), en los lugares que tuvo el exilio en la prensa y los partidos políticos (Infesta Domínguez, 1987) y en diagnósticos sobre las políticas de recepción y asistencia (Mármora, Gurrieri, Hensel, Notaro, y Szwarcberg, 1987). Por otro lado, en clave historiográfica, uno de los principales avances forma parte de mi tesis doctoral (UNLP). En ella parto de las preguntas por las políticas de recepción y asistencia a los retornados políticos en dos claves específicas: por un lado, ofreciendo una perspectiva comparada que permite contrastar el caso argentino con el uruguayo, subrayando puntos de encuentro y de distancia entre ambos que se explican, en parte, por dinámicas propias de las transiciones democráticas de cada país. Por otro lado, la tesis se aleja de los “diagnósticos institucionales” que explican los “éxitos o fracasos del retorno” a partir de las políticas tomadas por los gobiernos democráticos, para repreguntar por la textura histórica que marcó la presencia o ausencia de respuestas, recuperando teniendo en cuenta algunas características y dinámicas específicas de los exilios argentinos y uruguayos que los distinguen y que intervinieron en ese proceso (Lastra, 2014).

Para el caso argentino, los principales documentos sobre la dimensión institucional del retorno se encuentran en el CELS y en la Comisión Argentina para los Refugiados (CAREF). En el primero se resguardan algunas cartas y consultas de argentinos exiliados enviadas a Emilio Mignone en el escenario posterior a Malvinas, preocupados por el modo en que regresarían al país. También se conservan documentos de la Oficina de Solidaridad con el Exilio Argentino (OSEA), organización creada en julio de 1983 por impulso del CELS y que articuló a distintos organismos —el Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ), el Movimiento Ecuaménico por los Derechos Humanos (MEDH), el Comité Permanente para la Defensa de la Educación (COPEDE), entre otros—, con el objetivo de orientar y apoyar el retorno de los exiliados argentinos. Del archivo de CAREF se pueden rescatar algunos documentos de trabajo e informes elaborados por los asistentes sociales de esa institución sobre la recepción de retornados argentinos, y otros escritos, como correspondencias enviadas a las iglesias protestantes, al ACNUR, a organizaciones de ayuda a retornados en Chile —como el FASIC<sup>16</sup>— y a

---

<sup>16</sup> La Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas (FASIC) fue una institución

otras organizaciones de solidaridad internacional.

Del trabajo con las fuentes documentales de OSEA y CAREF se desprenden distintas preocupaciones que tuvieron estas instituciones a la hora de definir en qué consistiría recibir y asistir a los retornados. Una de ellas era cuantitativa, y tenía que ver con la imprecisión sobre la magnitud de esa inmigración de retorno. Como mencionamos, en la prensa de la época circulaban números exagerados sobre la comunidad argentina en el exterior, de manera que se temía que los regresos fuesen masivos y tuvieran un gran impacto para las organizaciones —que no contaban con recursos materiales ni humanos para poder dar respuesta— y para los retornados —que no hallarían en el país un espacio de contención institucional adecuado—. Otras preocupaciones tenían que ver con la desorganización de los regresos, con los tiempos en que volverían y con la notable ausencia de políticas concretas y efectivas por parte del gobierno nacional para dar respuesta a las necesidades de estas personas.

Junto a ello, algunos sentidos depositados sobre los retornos parecen ser transversales a las organizaciones de asistencia, y se podrían condensar en una pregunta conflictiva que marcó su trabajo: ¿cómo asistir a los que regresaban del exilio sin “privilegiarlos”? Esta pregunta general estaba claramente atravesada por el contexto político posdictadura que señaló al exilio como una experiencia “dorada” que se inscribía en la dicotomía entre “los que se fueron” y “los que se quedaron”, como categorías valorativas sobre el lugar de cada persona bajo dictadura. En este sentido, a través de los documentos de OSEA y CAREF podemos ver condensadas distintas representaciones estigmatizantes y no inclusivas de los exiliados políticos que indican los lugares marginales que tuvieron en el nuevo marco democrático.

Por otro lado, si bien OSEA produjo importantes documentos sobre su trabajo en la recepción de retornados del exilio, no todos han sido conservados. Esto se debe al menos a dos cuestiones: en primer lugar, por el carácter transitorio de la institución, la que supuso —en su cierre en 1988— que la tarea de recepción y asistencia estaba cumplida, y por lo cual los documentos

---

chilena de carácter ecuménico que apoyó el retorno de los exiliados chilenos brindando orientación, información y ayuda económica para facilitar la reinserción de estos migrantes políticos al país.

que se habían producido solo tenían un carácter administrativo del que no se decidió oportunamente su destino. Al respecto, Octavio Carsen, director de OSEA, recuerda que muchos de esos papeles fueron trasladados por distintas oficinas luego del cierre y seguramente algunos se perdieron entre las mudanzas.<sup>17</sup> Pero, en segundo lugar, hay una ausencia de los registros personales sobre cada retornado asistido debido a la destrucción voluntaria de las fichas y los expedientes de seguimiento. Esta destrucción de la información la llevó a cabo el equipo de trabajo de OSEA<sup>18</sup> en el marco de los levantamientos de Semana Santa en 1987, temiendo por un nuevo golpe de Estado en el país que pudiera poner en peligro a las personas que habían sido asistidas en la institución. La eliminación de las fichas y expedientes agrega más motivos por los cuales conocer la magnitud del exilio y del retorno se vuelve una tarea muy difícil,<sup>19</sup> pero fundamentalmente ilustra cómo la restitución democrática estuvo atravesada por miedos y legados del pasado autoritario que fueron contextos de trabajo para estas instituciones.

Del papel jugado por el gobierno del presidente Raúl Alfonsín frente al retorno del exilio se tienen pocos indicios documentales. Además de las noticias aparecidas en la prensa de circulación masiva, algunas apreciaciones sobre esta migración de retorno pueden rastrearse en los memorandos enviados desde Cancillería a las embajadas argentinas en el exterior, particularmente la de Ginebra, por la presencia de organismos internacionales de ayuda humanitaria. Aun habiéndose creado la Comisión para el Retorno de los Argentinos

---

<sup>17</sup> Agradezco a Octavio Carsen por esta información.

<sup>18</sup> La destrucción de los legajos personales que contenían información detallada sobre cada exiliado parece no ser privativa de OSEA; en otras instituciones uruguayas que trabajaron para la recepción y asistencia de retornados del exilio uruguayo también se decidió destruir ese material. Estos fueron los casos del Servicio Ecuménico de Reintegración y del Servicio de Reinserción Social, decisiones que se concretaron por diferentes motivos en 1988 y 2009 respectivamente.

<sup>19</sup> Aunque con esa información no podría de todos modos construirse una aproximación cuantitativa del universo de exiliados argentinos –no solo por las dificultades ya abordadas en esta primera parte del trabajo sino porque no todos los exiliados que regresaron pasaron por OSEA o recibieron su ayuda-, sí ofrecería un mapa más preciso sobre los perfiles demográficos y socio-profesionales de los exiliados argentinos, permitiendo conocer mejor sus trayectorias migratorias en el exilio, la composición familiar y algunos rasgos políticos de sus actividades en los países de destino, así como las adscripciones políticas que mantuvieron durante los años sesenta y setenta en la antesala del accionar militar.

en el Exterior —CNRAE— por decreto presidencial 1798/84, la documentación producida por las dependencias estatales correspondientes —al menos por cuestiones administrativas y de gestión gubernamental— resulta escasa y difícil de localizar. Algunas notas en la prensa y en cartas enviadas por OSEA y CAREF como interlocutores del gobierno dan cuenta de la débil intervención de la CNRAE en la asistencia a los retornados. En parte esta ausencia puede explicarse a la luz del conflicto que significó para el gobierno de Alfonsín disponer de recursos estatales para ayudar a la reinserción de retornados que fueron “demonizados” por la prensa y algunos partidos políticos, etiquetándolos como parte de una “subversión derrotada” que tendría que rendir cuentas ante la justicia por sus actos violentos del pasado (Lastra y Jensen, 2014). Así, la decisión política del gobierno radical fue disponer algunos recursos y gestionar otros ante ACNUR y el Comité Intergubernamental para las Migraciones con el objetivo de repatriar a los argentinos calificados, que fueron los que mayor visibilidad tuvieron en la transición. En ese marco general, las dificultades en la búsqueda de documentos oficiales de la CNRAE y de otros organismos estatales en relación al retorno, están atravesadas por el lugar marginal que tuvo en la agenda de la transición democrática. Por ello, en comparación, es mucho mayor la cantidad de información hallada que fue producida por distintos organismos no gubernamentales.

## Aperturas

Del recorrido propuesto en este trabajo se desprenden algunos itinerarios que se comienzan a transitar en el campo de estudios de los exilios políticos argentinos: nuevas rutas de expulsión, geografías poco exploradas de la diáspora, actores antes relegados y el retorno como momento articulado a la experiencia exilar. Estos y otros temas forman parte de nuevas inquietudes. El campo de estudios de los exilios avanza y vuelve sobre sus pasos, repreguntando también por las experiencias en otras claves políticas, insertos en las lógicas transnacionales, recuperando diálogos comparados y rastreando las redes que entre los exilios se fueron construyendo con sus ritmos y especificidades.

Ante este escenario, las fuentes orales mantienen un lugar primordial en las investigaciones sobre la experiencia exilar, otorgando aquellos matices y heterogeneidades que constituyen a las historias del exilio argentino en su movilidad y complejidad.

Si los primeros acercamientos que circularon —en la prensa y en algunas obras colectivas durante los años ochenta y noventa— se preocuparon por dar cuenta de la experiencia en su dimensión dolorosa y de ruptura, esto se debió, en parte, al manto de “sospecha” con el que se cargó al exilio y del que procuró alejarse discutiendo, por ejemplo, que hubieran sido “exilios dorados” o “privilegiados”, entre otras nociones comunes. Pero como dijimos, en el telón de fondo de los primeros trabajos historiográficos estaba el impulso académico por articular al exilio con el marco de los estudios sobre los sectores afectados por la represión estatal, y devolverles la capacidad de agencia como actores políticos dentro de un escenario internacional. Esas primeras apuestas hoy se reeditan en otros trabajos, algunos más específicos en términos de actores, problemáticas y discursos que interpelan a la experiencia exilar en nuevas claves, desnaturalizando memorias y abordándolas críticamente. Así, las preguntas rescatan los entramados políticos del exilio argentino, pero también las lógicas políticas y diplomáticas de actores, gobiernos y organizaciones internacionales a la hora de brindar ayuda a los emigrados políticos.

Además, asistimos a algunos esfuerzos institucionales de centros de documentación y de archivos que se preocupan por resguardar distintas fuentes sobre exilio argentino. Con respecto a las fuentes orales, contamos con las entrevistas que se conservan en el Archivo Oral de Memoria Abierta y que tienen al exilio como una de sus entradas de búsqueda, mientras que el Archivo de la Palabra, de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional Autónoma de México reúne una importante cantidad de entrevistas realizadas a exiliados del Cono Sur en dicho país. Sobre las fuentes documentales escritas, contamos con incipientes trabajos de compilación de documentos del exilio que son fundamentales, como la digitalización de estos en el sitio web “El Topo Blindado” y la incorporación en el archivo del CEDINCI de documentos del exilio argentino reunidos en distintos puntos del catálogo (el fondo Exilios, el fondo de Sergio Bufano, las donaciones de Marina Franco y de la *Bibliothèque de Documentation Internationale Contemporaine*). Otros esfuerzos institucionales recientes que abrirán los horizontes fontanales son el archivo de la Comisión Argentina para los Refugiados (CAREF) y el de la Pastoral de Migraciones de Neuquén: ambos han comenzado a sistematizar y ordenar su información, la que sin dudas en el futuro nos permitirá indagar con mayor precisión sobre los exilios en Argentina, sobre las problemáticas

del refugio político otorgado en plena dictadura militar, y el rol de las iglesias y organismos ecuménicos en la protección a exiliados de la región.<sup>20</sup> El papel de los archivos resulta central en las posibilidades de avance y desarrollo del campo de estudios sobre el exilio argentino.

Por último, el auge y consolidación del campo van de la mano con el contexto de producción desde el que determinadas preguntas se vuelven fértiles para seguir indagando; en ese sentido, no asombra que algunas problemáticas conciten hoy muchos más intereses que antes.

## Bibliografía

- Aruj, R. y González, E. (2007). *El retorno de los hijos del exilio. Una nueva comunidad de inmigrantes*. Buenos Aires: Prometeo.
- Ayala, M. (2014). Los exiliados argentinos en Venezuela. Solidaridad, denuncia y construcción de redes regionales de Derechos Humanos (1976-1981). En S. Jensen y M. S. Lastra (Editoras). *Exilios: militancia y represión. Nuevas fuentes y nuevos abordajes de los destierros de la Argentina de los años setenta* (121-156), La Plata: Editorial Universidad Nacional de La Plata.
- Azconegui, C. (2005) 'Giving us Football': Exiles' perceptions about legal-political mechanisms addressing human rights violations in Argentina and Chile, Master of International Politics, University of Melbourne, Australia.
- Azconegui, C. (2012). Triple Alianza para el Refugio: las Iglesias, el ACNUR y el gobierno peronista en la protección y asistencia a los refugiados chilenos (1973-1976). *Actas de las VI Jornadas de Trabajo sobre Historia Reciente*, 8 al 10 de agosto de 2012, Santa Fé. Disponible en [www.riehr.com.ar](http://www.riehr.com.ar)
- Basualdo, V. (2007). Una aproximación al exilio obrero y sindical. En P. Yankelevich y S. Jensen (comp.), *Exilios. Destinos y experiencias bajo la dictadura militar* (187-208). Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Bernetti, J. L., y Giardinelli, M. (2003). *México: el exilio que hemos vivido*.

---

<sup>20</sup> El archivo de CAREF contiene información valiosa sobre el refugio latinoamericano en Argentina desde 1973, lo que permitirá ampliar y renovar los estudios sobre este tema. Uno de los avances producidos hasta la fecha es la investigación de Azconegui (2014).

- Memoria del exilio argentino en México durante la dictadura 1976-1983*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Canelo, B. (2004). *Prácticas y sentidos del exilio y retorno de argentinos asilados en Suecia (1973-1985). Aportes desde una perspectiva antropológica centrada en el discurso*. Tesis de Licenciatura en Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, UBA.
- Casola, N. (2014). Una valija y un carnet. El lugar del Partido Comunista en el exilio argentino. En S. Jensen y M. S. Lastra (Editoras), *Exilios: militancia y represión. Nuevas fuentes y nuevos abordajes de los destierros de la Argentina de los años setenta (41-70)*, La Plata: Editorial Universidad Nacional de La Plata.
- Da Silva Catela, L. y Jelin, E. (2002). *Los archivos de la represión: documentos, memoria y verdad*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Del Olmo, M. (2002). *La utopía en el exilio*. Madrid: CSIC.
- Doorn, E. (2013). Derroteros de exiliados argentinos de los setenta en Suecia. Su tránsito por Brasil y el refugio en ACNUR. Ponencia presentada en *XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*, 2 al 5 de octubre, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina.
- Fidanza, M.; Arellano, P.; Burkart, V.; Abeledo, I.; Braguinsky, N.; Pozzo, R. y Casademunt, N. (2012). Nuevos discursos colectivos sobre el exilio. Producciones artístico-políticas de la agrupación “Hijas e Hijos del exilio”. *Actas de las Primeras Jornadas de Trabajo sobre Exilios Políticos del Cono Sur en el siglo XX. Agendas, perspectivas y problemas conceptuales*, Universidad Nacional de La Plata, 26, 27 y 28 de septiembre de 2012. En línea: <http://jornadasexilios.fahce.unlp.edu.ar/ponencias>
- Franco (2006). *Los emigrados políticos argentinos en Francia (1973-1983)*. Tesis doctoral, Universidad de París 7, Francia.
- Gómez, A. (1999). *Exilios, (por qué volvieron)*. Rosario: Homo Sapiens.
- Guelar, D.; Jarach, V. y Ruiz, B. (2002). *Los chicos del exilio. Argentina 1975-1984*. Buenos Aires: El país de nomeolvides.
- Infesta Domínguez, G. (1987). *Visualización del exilio y del retorno en la sociedad argentina*. Tesis de Licenciatura en Sociología, Buenos Aires: UBA.
- Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Jensen, S. (2004). *Suspendidos de la Historia/Exiliados de la Memoria. El*

- caso de los argentinos desterrados en Cataluña (1976- ...)*. Tesis doctoral, Departament d' Història Moderna i Contemporània, Facultat de Filosofia i Lletres, Universitat Autònoma de Barcelona, España.
- Jensen, S. (2011). Exilio e Historia reciente. Avances y perspectivas de un campo en construcción. *Aletheia. Revista de la Maestría de Historia y Memoria*, 1(2). En línea: <http://www.aletheia.fahce.unlp.edu.ar/splash>
- Jensen y Yankelevich (2007). México y Cataluña el exilio en números. En Yankelevich y Jensen (comp.) *Exilios. Destinos y experiencias bajo la dictadura militar*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Lastra, M. S. (2014). *Los retornos del exilio en Argentina y Uruguay. Una historia comparada de las políticas y tensiones en la recepción y asistencia en las posdictaduras (1983-1989)*. Tesis de Doctorado en Historia, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata. En línea: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/36491>
- Lastra, M. S. y Jensen, S. (2014). La criminalización judicial de la militancia y su impacto en el retorno de los exiliados argentinos en la posdictadura. En S. Jensen y M. S. Lastra (Editoras). *Exilios: militancia y represión. Nuevas fuentes y nuevos abordajes de los destierros de la Argentina de los años setenta* (309-344), La Plata: EDULP.
- Lattes, A., y Oteiza, E. (dir.) (1986). *Dinámica migratoria argentina (1955-1984): democratización y retorno de expatriados*, Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social, Suiza.
- Maletta, H., Szwarcberg, F., y Schneider, R. (1986). Exclusión y reencuentro: aspectos psicosociales del retorno de los exiliados a la Argentina. *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, Centro de Estudios Latinoamericanos (CEMLA), 1(3), 293-321.
- Mármora, L; Gurrieri, J.; Hensel, P.; Notaro, J. y Szwarcberg, F. (1987) *El retorno y las respuestas de la sociedad en Argentina y Uruguay. Informe final*. Buenos Aires: Montevideo.
- Osuna, F. (2014). El exilio del Partido Socialista de los Trabajadores en Bogotá (1976-1982) entre los discursos militantes y las miradas policiales. En S. Jensen y M. S. Lastra (Editoras). *Exilio, represión y militancia. Nuevas fuentes y nuevas formas de abordaje de los destierros de la Argentina de los años setenta* (71-96), La Plata: EDULP.

- Parcero, D.; Helfgot, M.; Dulce, D., (1985). *La Argentina exiliada*. Buenos Aires: CEAL.
- Pisarello, V. (2008). Presos y desterrados. Los opcionados de la última dictadura militar. Ponencia presentada en *IV Jornadas de Trabajo sobre Historia Reciente*, 14, 15 y 16 de mayo de 2008, Rosario, Santa Fe.
- Pisarello, V. (2014). Los presos políticos de la última dictadura y la opción del exilio. El caso de la cárcel de Coronda. En S. Jensen y M. S. Lastra (Editoras). *Exilios: militancia y represión. Nuevas fuentes y nuevos abordajes de los destierros de la Argentina de los años setenta* (283-308), La Plata: EDULP.
- Quadrat, S. (2007). Exiliados argentinos en Brasil: una situación delicada. En P. Yankelevich, y S. Jensen (comps). *Exilios. Destinos y experiencias bajo la dictadura militar* (63-102), Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Schkolnik, S. (1986). Volumen y características de la emigración de argentinos a través de los censos extranjeros. En A. Lattes y E. Oteiza, *Dinámica migratoria argentina (1955-1984): democratización y retorno de expatriados* (47-90). Ginebra: CENEP, UNRISD.
- Sznajder, M. y L. Roniger (2007). Un extraño sitio de exilio para la izquierda argentina: Israel. En Yankelevich y Jensen. *Exilios. Destinos y experiencias bajo la dictadura militar*. Buenos Aires: Ediciones El Zorzal.
- Ulanovsky, C. (2001). *Seamos felices mientras estemos aquí*. Buenos Aires: De la pluma editorial.
- Van Meervenue, M. (2013). *Buscar refugio en un lugar desconocido. El exilio argentino en Bélgica (1973-1983)*. Tesis de Maestría en Estudios Latinoamericanos, Instituto de Altos Estudios Sociales, Universidad Nacional de San Martín, Buenos Aires.
- Yankelevich, P. (2009). *Ráfagas de un exilio. Argentinos en México (1974-1983)*. México: El Colegio de México.
- Yankelevich, P. (coord.). (1998). *En México, entre exilios. Una experiencia de sudamericanos*. México: Plaza y Valdés Editores, ITAM.
- Yankelevich, P. y P. Chenillo Alazraki. (2008). El Archivo Histórico del Instituto Nacional de Migración. *Desacatos*, 26, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 25-42.

## Sobre los autores

### Gabriela Águila

Doctora en Historia por la Universidad Nacional de Rosario (UNR). Es Investigadora Independiente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y Profesora Titular de Historia Latinoamericana Contemporánea e Historia Europea Contemporánea en la UNR. Se ha especializado en la historia argentina reciente, y sus líneas de investigación refieren a la historia de la última dictadura militar y los estudios sobre la represión. Ha publicado numerosos trabajos editados en libros y revistas académicas en el país y el exterior y es autora de *Dictadura, represión y sociedad en Rosario, 1976/1983. Un estudio sobre la represión y los comportamientos y actitudes sociales en dictadura* (2008) y compiladora (con Luciano Alonso) de *Procesos represivos y actitudes sociales: entre la España franquista y las dictaduras del Cono Sur* (2013).

### Luciano Alonso

Es graduado en Historia, magister en Historia Latinoamericana y en Ciencias Sociales y Doctor en Historia. Actualmente es profesor ordinario en las Universidades Nacionales del Litoral y de Rosario, en cátedras de Historia Social y Teoría Social, y director del Centro de Estudios Sociales Interdisciplinarios del Litoral de la UNL. En los últimos años ha desarrollado estudios sobre movilización pro derechos humanos y violencia política desde los años de 1970 a la actualidad. Ha publicado libros y artículos en instituciones académicas de Argentina, México España y Uruguay, referidos preferentemente a temas de historia reciente.

### Patricia Flier

Es profesora en Historia y Doctora en Historia de la Universidad Nacio-

nal de la Plata. Investigadora y miembro del Consejo Científico del Centro de Investigaciones Socio Históricas (CISH) de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata, perteneciente al IdIHCS Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (UNLP-CONICET). Profesora Adjunta a cargo de las cátedras Historia Social Argentina y Problemas de Historia Argentina: Historia, memoria e imaginarios. Estudios y representaciones de la historia reciente argentina y del Cono Sur. Es directora del proyecto de investigación Memorias y saberes en diálogo, la construcción del pasado reciente en Argentina. Historia, memoria e imaginarios, Programa de Incentivos a la Investigación de la Universidad Nacional de La Plata. Autora de libros, capítulos de libros y artículos publicados en el país y en el exterior.

### María Soledad Lastra

Socióloga graduada de la Universidad Nacional de La Plata, es docente en la cátedra de Historia Social Argentina (FaHCE-UNLP), Magíster en Ciencias Sociales (FLACSO, México) y Doctora en Historia por la UNLP. Es becaria del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Ha publicado en distintas revistas académicas y ha participado en diferentes jornadas y congresos especializados en historia reciente. Actualmente su línea de investigación se centra en los procesos de retornos del exilio argentino y uruguayo durante las transiciones democráticas en clave de una historia comparada.

### Sandra María Raggio

Profesora en Historia y Magister en Ciencias Sociales, egresada de la Facultad de Humanidades Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Es doctoranda en Ciencias Sociales de la misma facultad donde se desempeña como docente en la cátedra de Historia Social contemporánea y dicta la materia Historia de la memoria. Argentina 1976-2006. Integra como investigadora el Centro de Investigaciones Sociohistóricas perteneciente al Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (UNLP-CONICET). Dirige el proyecto de investigación "Los procesos de elaboración de la Historia Argentina Reciente: Políticas de la memoria e historia". Es Titular adjunta de la Cátedra Problemas de Historia

Argentina de la UNAJ. Ha publicado numerosos artículos en revistas académicas del país y del extranjero y en libros colectivos en temas de su especialidad. Es compiladora junto a Samanta Salvatori de los libros "La última dictadura militar entre el pasado y el presente" y "Efemérides en la memoria" de Editorial Homo Sapiens. Actualmente se desempeña como Directora General de Promoción y Transmisión de la memoria de la Comisión Provincial por la Memoria y dirige el Programa Educativo "Jóvenes y memoria. Recordamos para el futuro".

## Andrea Raina

Licenciada en Historia graduada de la Universidad Nacional del Litoral (UNL), es becaria tipo I del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y se encuentra realizando el doctorado en Historia en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNLP. Su línea de investigación actual se centra en los estudios regionales del pasado reciente; en particular la militancia de los años '70 en la zona de la provincia de Santa Fe, concretamente el desarrollo de las organizaciones político militares en La Capital de dicha provincia. Ha publicado en distintas revistas académicas y ha participado en diferentes jornadas y congresos centrados en esa temática. Además del proyecto que nos convoca en esta publicación, es integrante del proyecto de Investigación "Orden social y violencia política entre los siglos XIX y XX. Estudios relacionales y comparados desde una perspectiva histórico-social", incluido en el Programa CAI+D 2011 de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNL, desde el 1 de mayo de 2013 (en curso). También es parte del proyecto de investigación "Procesos de movilización política y social y tramas represivas en la provincia de Santa Fe entre los '60 y los '80", incluido en la convocatoria 2012 de la Secretaría de Estado de Ciencia, Tecnología e Investigación de la Provincia de Santa Fe, desde el 1 de julio de 2013 (en curso).

## Samanta Mariana Salvatori

Licenciada en Sociología de la Universidad Nacional de La Plata. Es docente en la cátedra Historia Social Argentina de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación y de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la UNLP. Actualmente dirige el Programa de Investigación de la

Dirección General de Promoción y Transmisión de la Memoria de la Comisión por la Memoria de la provincia de Buenos Aires. Sus trabajos se centran en indagar las representaciones de la memoria de la última dictadura militar y el pasado reciente en Argentina. Ha dictado cursos de capacitación docentes sobre temas de memoria, cine y pasado reciente. Ha producido recursos pedagógicos para el trabajo en el aula de nivel secundario y coordinado las siguientes publicaciones: *La última dictadura militar (1976-10983). Entre el pasado y presente* (junto con Sandra Raggio, HomoSapiens, 2009) y *Efemérides en la memoria. 24 de marzo, 2 de abril y 16 de septiembre* (junto con Sandra Raggio, HomoSapiens, 2012).

### Elías Gabriel Sánchez González

Licenciado en Historia mención Estudios Culturales de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano (Santiago de Chile). Docente de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de La Plata. Se encuentra concluyendo estudios en la Maestría de Historia y Memoria (FaHCE-UNLP). Actualmente realiza el Doctorado en Historia de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNLP. Es becario del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina desarrollando su beca en el Instituto de Investigaciones y Políticas del Ambiente Construido (IIPAC- FAU- UNLP). La línea de investigación que ha seguido y en torno a la cual ha participado en jornadas y publicado se centra en los procesos de inscripción del pasado reciente en el espacio urbano

### Mariana Paola Vila

Licenciada en Sociología, graduada de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata (FaHCE-UNLP). Actualmente, se desarrolla como becaria UNLP-Tipo A dentro del Centro de Investigaciones Sociohistóricas (CISH), perteneciente al Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (UNLP-CONICET), y se encuentra realizando su tesis doctoral en el Doctorado en Ciencias Sociales que dicta la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata. Ha publicado en distintas revistas académicas y participado en diferentes jornadas y congresos especializados en acción colectiva, organizaciones e identidades políticas contemporáneas. En

el presente, su línea de investigación se focaliza en el análisis de los procesos de construcción de identidades políticas de jóvenes militantes pertenecientes a diversas agrupaciones políticas.